

En el día de hoy, domingo 16 de septiembre de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software de la base de datos de electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash de validación de firma electrónica. Verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico, ambas enmarcadas en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Juan Acosta y Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; Javier Fandiño, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Héctor Navarro, Otilio Rojas y Gladys Rondón; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Oscar Martínez; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Juan José Seitz, Mario Torre, Miguel Cañas, Javier Pose y Enrique Martínez; y en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Félix Arroyo; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la Selección de Máquinas de Votación para la auditoría pre despacho y la auditoría de Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 7 de octubre d 2012, con el procedimiento ya establecido por el equipo de auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los pasos establecidos en el procedimiento para realizar el sorteo aleatorio de selección de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Producción y Logística generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**. Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariches, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos.

Seguidamente, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los funcionarios del Consejo Nacional Electoral y los auditores externos de la UCV.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **Monagas y Vargas**, para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Nro. Precinto Adicional
140710003.03.1	MV4007040377	ESCUELA PRIMARIA NACIONAL ALEJANDRO DE HUMBOLT	EDO. MONAGAS	CE. MATURIN	36389
140710054.03.1	MV4009054754	COMPLEJO EDUCATIVO ANTONIO JOSE DE SUCRE	EDO. MONAGAS	CE. MATURIN	36383
141002001.01.1	MV4009054074	ESCUELA BÁSICA ALARICO GÓMEZ	EDO. MONAGAS	MP. SOTILLO	36381
140710060.02.1	MV4009054203	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR PE	EDO. MONAGAS	CE. MATURIN	36385
140708032.01.1	MV4007041810	CENTRO DE SERVICIO SOCIAL RESIDENCIAL Y AMBULATORI	EDO. MONAGAS	CE. MATURIN	36384
140710021.04.1	MV4007041286	ESCUELA DE ARTES PLASTICAS ELOY PALACIOS	EDO. MONAGAS	CE. MATURIN	36388
240104010.02.1	MV4009056950	UNIDAD EDUCATIVA ESTATAL DOCTOR ALFREDO MACHADO	EDO. VARGAS	CE. VARGAS	36387
240110001.01.1	MV4008047010	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL ARMANDO REVERON	EDO. VARGAS	CE. VARGAS	36386
240102008.01.1	MV4008050792	ESCUELA. BASICA. ESTATAL TIRSO JOSE ORTIZ	EDO. VARGAS	CE. VARGAS	36382

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional. Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoria, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad.

Acto seguido, los representantes de las organizaciones con fines políticos y el observador nacional conjuntamente con el equipo asignado para la auditoría, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **seis (6)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**Trujillo y Vargas**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas aleatoriamente en la cadena de producción del 0,3% producida y a las que se les auditó tanto el software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Código Cuaderno de Votación</u>	<u>Estado</u>
190702003.01.1	Trujillo
190701032.01.1	Trujillo
190702014.01.1	Trujillo
190702006.02.1	Trujillo
240110008.01.1	Vargas
240110002.01.1	Vargas

A cada una de las máquinas de votación auditadas, se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose un resultado de verificación exitoso.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de selección de máquinas de votación y la auditoría de Producción de Máquinas de Votación. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

En representación del **candidato Hugo Chávez Frias:**
Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**):

Oscar Martínez
V-12.311.614

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**
Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):

Juan José Seltz
V-5.003.063

Enrique Martínez
V-4.772.440

Mario Torre
V-6.527.125

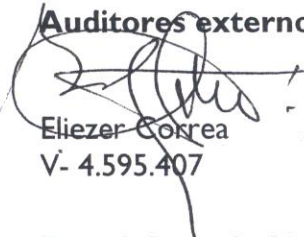
Miguel Cañas
V-2.893.326

Javier Pose
V-6.082.229

En representación del candidato **Luis Reyes:**
Organización Renovadora Auténtica (**ORA**):


Félix Arroyo
V-3.230.961

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV)


Eliezer Correa
V- 4.595.407

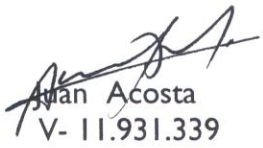

Héctor Navarro
V-13.113.800



Otilio Rojas
V-8.788.017


Gladys Rondón
V-13.066.708

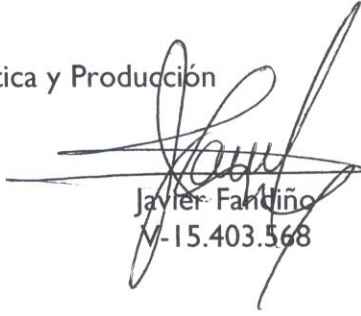
Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Dirección General de Tecnología de la Información:

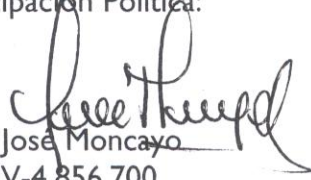

Juan Acosta
V- 11.931.339



Cecilia Cárdenas
V-23.648.674

Dirección General de Logística y Producción


Javier Fandiño
V-15.403.568

Oficina Nacional de Participación Política:


José Moncayo
V-4.856.700


Alfredo Cotes
V-6.519.954